

# Violencia sexual, medios de comunicación y conflicto armado

*Felipe Jaramillo Ruiz\**

*María C. Amador*

*Alexandra Leyton*

*Daniela Ramírez*

*Ana M. Ramírez*

*Astrid Rodríguez*

*Daniel F. Salazar*

## Resumen

El artículo analiza la visibilidad que le dan los principales medios de comunicación de Perú, Nicaragua, Honduras, Colombia, Ecuador y Bolivia a la violencia sexual. El propósito consiste en estudiar cómo incide el conflicto armado colombiano en la atención que se le da la problemática de la violencia sexual. A partir del estudio de las noticias publicadas durante el periodo 2012-2014, el artículo comprueba que el periódico de *El Tiempo* de Colombia le da una mayor visibilidad a la problemática de la violencia sexual que aquella que le brindan los demás medios de comunicación estudiados. Además, se evidencia que la diferencia substancial en el número de noticias sobre violencia sexual no se explica al contrastar los indicadores de violencia sexual en los países seleccionados. En la conclusión, se discute cómo las mujeres colombianas han articulado sus esfuerzos para vencer los obstáculos del conflicto armado. Esto ha generado una mayor visibilidad por parte de los medios a la violencia sexual.

*Palabras clave:* género, violencia sexual, medios de comunicación, conflicto armado.

---

\* Correo electrónico: felipe.jaramillo@usa.edu.co

## Abstract

The article examines the visibility given by media to sexual violence in Peru, Nicaragua, Honduras, Colombia, Ecuador and Bolivia. The purpose is to assess how Colombia's armed conflict affects the attention given by media to sexual violence, when compared with that given by other media outlets in Latin America. By analyzing the news articles published during 2012-2014, the article probes that Colombia's newspaper *El Tiempo* gives greater consideration to the problem of sexual violence than that given by the other media outlets studied. Moreover, the article evidences that the substantial difference in media visibility cannot be clarified by contrasting the reality of sexual violence of the countries selected. In the conclusion, the article underscores how Colombian women have overcome the terrors of war and articulated their efforts for their empowerment. This in turn has generated a greater visibility to sexual violence.

*Key words:* gender, sexual violence, media, armed conflict.

## Introducción

Una serie de estudios ha comprobado la relación entre conflicto armado y violencia sexual. Por ejemplo, Aafjes (1998) sostiene que la violencia en contra de la mujer se agudiza en el marco de un conflicto armado. McGuinness (2006) plantea que los grupos insurgentes utilizan la violencia sexual como arma de guerra. Y, como lo evidencia Sackellares (2005), la victimización de la mujer se da de forma sistemática, motivo por el cual el género femenino se enfrenta a situaciones estructurales que incrementan su vulnerabilidad. En palabras de Villellas,

La violencia sexual es una de las armas de guerra más extendidas en los conflictos armados contemporáneos. Su eficacia como instrumento de terror colectivo e individual de manera simultánea explica en parte su presencia en un elevado número de contextos afectados por la violencia armada y política (2010, p. 4).

En suma, el género sí es un factor determinante en los conflictos armados. Ante la existencia de un conflicto armado, el orden de género patriarcal se refuerza en el imaginario social. Lo masculino prevalece sobre lo femenino y, por ende, la objetivación sexual de la mujer es más común. Como señala Vlachoud y Biason (2005) la violencia sexual en un conflicto armado reafirma la supremacía de lo masculino. Se emplea como un acto calculado, por medio del cual se maximiza la humillación de una persona y se ataca el corazón de una sociedad. Así, la violencia sexual se torna sinónimo de conquista. El combatiente agrade a la mujer para reafirmar su masculinidad.

Según Céspedes-Báez (2014a) en Colombia el fenómeno de la violencia sexual está íntimamente relacionado con la existencia del conflicto armado. Para la autora, el conflicto tiene “efectos disímiles y desproporcionados sobre las mujeres” (Céspedes-Báez, 2014a,

p. 26). En particular, la violencia sexual se origina como una secuela de la confrontación armada. El desplazamiento forzado, el despojo de tierras y la ausencia de protección por parte del Estado, suscitan una situación de vulnerabilidad, en la cual el riesgo de la violencia sexual se incrementa (Galvis, 2009; Roth, Guberek y Green, 2011).

Como respuesta a la problemática, la Corte Constitucional estableció que “la violencia sexual es una práctica habitual, extendida, sistemática e invisible en el contexto del conflicto armado colombiano” (auto 092/2008). Así, ha hecho un llamado a la institucionalidad para proteger los derechos de las mujeres y propender por la erradicación de la violencia en contra de ellas. La decisión de la Corte despertó la conciencia pública sobre la violencia sexual. En palabras de Céspedes-Báez, “desde que la Corte Constitucional se pronunció, los medios de comunicación le han dado un lugar privilegiado al tema, lo que ha contribuido a impactar el imaginario de la población colombiana” (2014b, p. 137).

Los medios de comunicación son una fuente de presión para que los Gobiernos aborden la problemática de la violencia sexual. Como lo establece Matloff,

La atención que los medios prestan a la violencia sexual puede crear una mayor concientización sobre el problema y presionar a los Gobiernos y a las organizaciones humanitarias para que apoyen medidas tanto de prevención como de ayuda a las víctimas (s. f.).

Son los medios de comunicación los que, al visibilizar el fenómeno, direccionan la atención pública e incitan a los Gobiernos a tomar medidas de prevención. La difusión mediática provoca el repudio social frente a la violencia sexual y fomenta la cohesión ciudadana en pro de la formulación de políticas de prevención y atención a las víctimas.

Las palabras de Céspedes-Báez (2014b) y de Matloff (s. f.) ratifican la importancia de los medios de comunicación para visibilizar la violencia sexual. Ante la realidad descrita, la investigación examina cómo incide la existencia de un conflicto armado en la atención que le dan los medios de comunicación a la violencia sexual. En especial, a partir de un análisis comparado, el estudio busca evidenciar las diferencias en términos de visibilidad entre países latinoamericanos que no tienen un conflicto armado y Colombia.

El artículo se divide en tres secciones básicas. Primera, se discute el marco metodológico de la investigación. Segunda, se presentan los resultados generales, en los cuales se compara la visibilidad que le dan los principales medios de comunicación de Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Perú a la violencia sexual. En esta sección se analiza la información con el fin de proveer datos cuantitativos que permitan una aproximación sistemática a la visibilidad que le dan los medios de comunicación a la violencia sexual. Tercera, el estudio se enfoca en el caso colombiano. El propósito consiste en revelar las características de los victimarios y las víctimas y las zonas geográficas en donde se concentra la ocurrencia de este flagelo. En la conclusión se hace una breve reflexión sobre los resultados arrojados por la investigación y se discute la incidencia del conflicto armado en la atención que le dan los medios de comunicación a la violencia sexual.

## Metodología

El informe *Violencia contra la mujer* revela la realidad de la violencia sexual en América Latina (Bott, Guedes, Goodwin y Mendoza, 2013). Según este, Bolivia es el país con mayor índice de violencia sexual, seguido por Colombia, Perú, Ecuador, Honduras y Nicaragua, respectivamente. Todos estos países tienen altas cifras de violencia sexual. Fue por este motivo que se les seleccionó, en tanto que se evita que la falta de atención por parte de los medios de comunicación se deba a una ausencia del fenómeno.

Ahora bien, para examinar la vigilancia que le dan los medios de comunicación a la violencia sexual, se escogieron los principales diarios de estos países: *La Prensa* de Bolivia, *El Mercurio* de Ecuador, *El Tiempo* de Colombia, *La Prensa* de Honduras, *La República* de Perú y *El Nuevo Diario* de Nicaragua. Así mismo, el estudio se enfocó en las noticias publicadas entre 2012 y 2014. Para la sistematización de la información, se usaron diferentes variables como fecha de publicación y características de las víctimas y victimarios. Además, para el caso de estudio de Colombia, se examinó el departamento en el que ocurre el acto de violencia sexual, la relación de la noticia con el conflicto armado y los actores armados involucrados.

Es menester indicar que no se partió de una definición de violencia sexual. La razón es que la investigación tiene como fin evidenciar la visibilidad que le dan los medios de comunicación al fenómeno. Por esta razón, son los medios de comunicación los que categorizan el acto como violencia sexual. Es decir, solo se analizaron aquellas noticias que emplearan de forma expresa el término “violencia sexual”, lo que excluye otros tipos de violencia de género.

Según Kronsell (2006) el silencio es una característica determinante de las estructuras patriarcales. En la presente investigación, el silencio de los medios de comunicación sobre violencia sexual es tomado como un indicador de machismo, en el entendido que privilegia lo masculino sobre a lo femenino (Hooper, 2001)<sup>1</sup>. Cuando no se discute la problemática de la violencia sexual, los medios de comunicación contribuyen a que no se le dé atención al fenómeno. Es por esto que la invisibilidad es un reflejo de los sesgos de género existentes. Ante lo expuesto, el documento no solo hace hincapié en el número de noticias que sí se encuentran, sino que también señala la información que no aparece en los medios de comunicación. En especial, la ausencia de noticias sobre violencia sexual se torna más relevante que la existencia, en tanto que contribuye a ocultar la problemática.

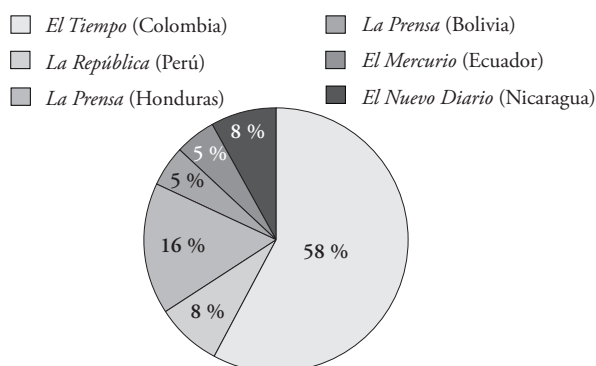
1 Hooper (2001) acuña el término masculinismo para describir un orden de género que privilegia la dominación y poder de lo masculino sobre lo femenino. Si bien no es sinónimo de machismo, la investigación utiliza este vocablo para referirse a un orden de género que opaca lo femenino.

## La visibilidad de la violencia sexual en los medios de comunicación

La figura 1 reporta la visibilidad que le dan los medios de comunicación a la violencia sexual. Se puede apreciar que el mayor porcentaje de noticias pertenece al periódico *El Tiempo* de Colombia. De las 474 noticias en análisis, 209 de ellas son de este medio de comunicación, lo que equivale a un 58 % del total. Si se tiene en cuenta que el segundo lugar lo ocupa el rotativo *La República* de Perú con un número de 75 noticias, la diferencia en términos de visibilidad es contundente.

Además, el número de noticias de *La República* equivale al total de noticias de *La Prensa* de Bolivia y *El Nuevo Diario* de Nicaragua en conjunto. Y, en los diarios *La Prensa* de Honduras y *El Mercurio* de Ecuador, solo se encontraron 24 noticias en cada uno. Eso quiere decir que en el periodo 2012-2014, no hay un número sustancial de reportes sobre violencia sexual. Se demuestra entonces una discrepancia importante en cuanto a visibilidad.

Figura 1.  
Visibilidad que le dan los medios de comunicación a la violencia sexual

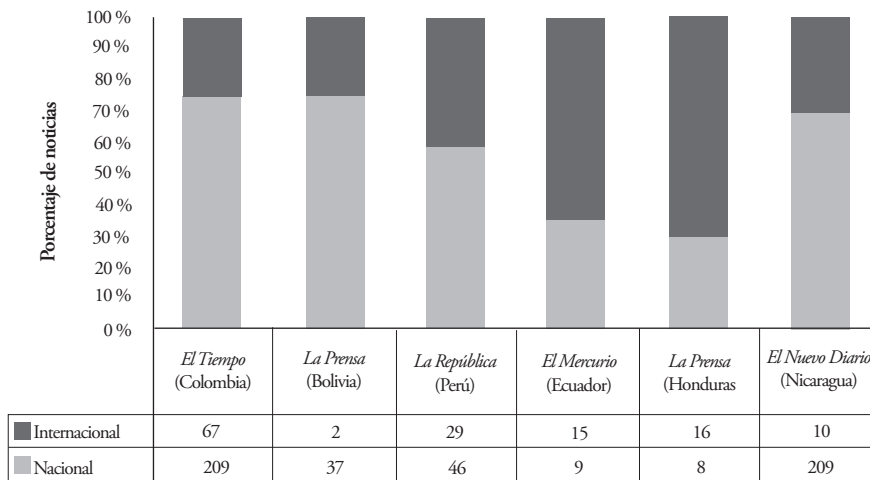


Fuente: elaboración propia con base en información recolectada en diferentes medios de comunicación, 2012-2014.

Debe indicarse que no todas las noticias son de carácter nacional. Los medios de comunicación en estudio también le dan visibilidad a la problemática de la violencia sexual que acontece en el mundo. En la figura 2 se reporta la cantidad de noticias nacionales e internacionales de cada medio de comunicación. *El Tiempo*, *La Prensa* de Bolivia, *La República* y *El Nuevo Diario* tienen un mayor número de noticias nacionales que internacionales sobre violencia sexual, en cuanto a *La Prensa* de Honduras y *El Mercurio* tienen una mayor cifra de noticias internacionales que nacionales.

*El Mercurio* solo publicó nueve noticias nacionales y *La Prensa* de Honduras ocho. Igualmente, son estos dos medios los que le dan una menor visibilidad a la violencia sexual. En otras palabras, son los periódicos con un menor número de noticias relacionadas con la violencia sexual.

**Figura 2.**  
**Visibilidad que le dan los medios de comunicación a la violencia sexual en el ámbito nacional e internacional**



Fuente: elaboración propia con base en información recolectada en diferentes medios de comunicación, 2012-2014.

La falta de atención salta a la vista al contrastar estos números con los de *El Tiempo*. Al comparar la cantidad de noticias nacionales reportadas por *El Tiempo* con la de los demás medios, se encuentra que este medio de comunicación se destaca por tener exponencialmente más noticias que los demás. Así mismo, la preponderancia de *El Tiempo* se da aun en el número de noticias internacionales. Más específicamente, la cantidad de noticias internacionales de *El Tiempo* es todavía mayor que el número de noticias nacionales de *La República*, diario que le precede en cantidad total de reportes. Incluso si se excluyen los resultados de *El Tiempo*, en términos comparativos, continúa existiendo una gran discrepancia en la visibilidad que le dan los medios de comunicación a la violencia sexual. *La República* tiene un 14 % más de noticias que *La Prensa* de Bolivia. Y esta tiene un 30 % más de noticias que *El Nuevo Diario*.

¿Cómo se contrasta el número de noticias sobre violencia sexual con las cifras de violencia sexual en los países en estudio? Según el *Informe regional de desarrollo humano*, “en un día típico, en América Latina 460 personas sufren las consecuencias de la violencia sexual; la mayoría son mujeres” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,

2013). Ante los altos índices de violencia sexual, el panorama de seguridad de las mujeres en América Latina no es alentador.

Como lo comprueba la Organización Mundial de la Salud (Bott *et al.*, 2013), Perú ocupa el tercer lugar en el mundo en cifras de violencia sexual reportadas por mujeres entre los 15 años y los 49 años. Al analizar la figura 2, es posible evidenciar que *La República* de Perú ocupa el segundo puesto en el número de noticias sobre violencia sexual. No obstante, la relevancia que le da este medio es sustancialmente menor a la de *El Tiempo*.

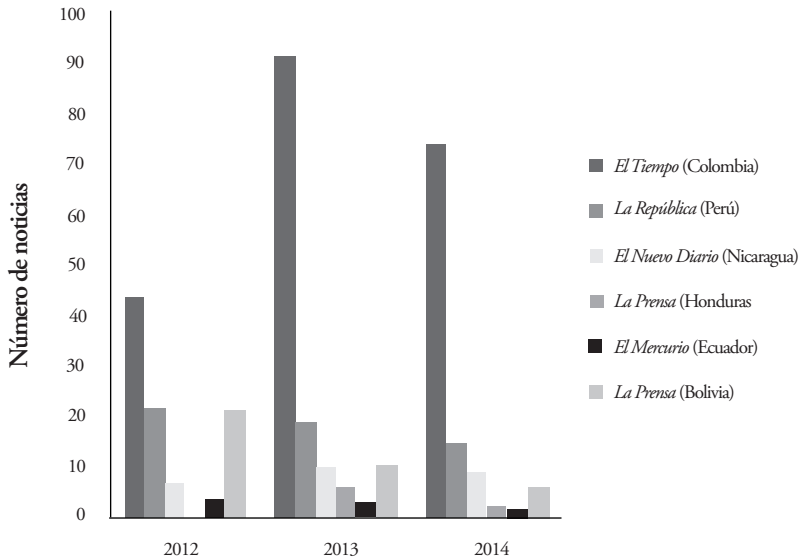
En Nicaragua el Instituto de Medicina Legal (2012) señala que durante el año 2012 se evaluaron 16 casos por día de víctimas de violencia sexual. Por el contrario, Colombia presenta un promedio de 38 casos diarios de violencia sexual (*El Tiempo*, 26 de mayo de 2015). Teniendo en cuenta que la población de Colombia es ocho veces mayor que la de Nicaragua, la cifra de violencia sexual de este país es significativamente superior a la de Colombia. En términos comparativos y eliminando la diferencia poblacional, Nicaragua presenta 3,3 veces más casos de violencia sexual por día que Colombia. Sin embargo, como lo revela la figura 3, *El Nuevo Diario* de Nicaragua reporta siete veces menos noticias de violencia sexual que *El Tiempo*.

Un estudio comparado realizado en doce países de América Latina por parte de la Organización Mundial de la Salud, reveló que Bolivia ocupa el primer puesto en índices de violencia física y sexual contra las mujeres (Bott *et al.*, 2013). No obstante, al analizar la figura 2 se tiene que *La Prensa* de Bolivia publicó 37 noticias sobre violencia sexual durante 2012-2014, lo que equivale a cerca de 12 noticias por año. Esto es, durante el periodo en análisis, publicó 172 noticias menos que *El Tiempo*.

En general, la visibilidad que le dan los medios de comunicación no parece responder a la existencia o no de una problemática de violencia sexual. Un mayor número de denuncias de violencia sexual no necesariamente implica que los medios de comunicación le den una mayor visibilidad al delito. Al contrario, la falta de visibilidad del fenómeno es la única tendencia que se puede hallar en los medios de comunicación analizados. Salvo por *El Tiempo*, los reportes de violencia sexual son esporádicos y escasos. Así, el silencio de *La República*, *La Prensa* de Bolivia, *La Prensa* de Honduras y *El Mercurio* frente a la realidad de la violencia sexual es un indicador de machismo. Se constata que las problemáticas concebidas como del género femenino no encuentran un espacio en estos medios de comunicación.

Como el objetivo de la investigación es evidenciar la visibilidad que le dan los medios de comunicación a la violencia sexual, la siguiente sección se enfocará en las noticias nacionales durante el periodo 2012-2014. En primer lugar, se explora cómo ha fluctuado la visibilidad de la violencia sexual para luego desglosar las características de las víctimas y victimarios. Una vez realizado este análisis, el estudio pasa a examinar cómo el conflicto armado colombiano incide en la visibilidad que le dan los medios de comunicación a la violencia sexual.

**Figura 3.**  
**Fluctuación de publicaciones sobre violencia sexual por año**



Fuente: elaboración propia con base en información recolectada en diferentes medios de comunicación, 2012-2014.

Como se observa en la figura 3, la cifra de publicaciones no se mantiene estable. Por ejemplo, en el 2013 en *El Tiempo* se presentó un incremento sustancial en el guarismo de publicaciones. Por el contrario, en *La República*, *La Prensa* de Bolivia y *El Mercurio*, se da una disminución importante en el número de noticias sobre violencia sexual. En general, ante la fluctuación temporal, no es posible identificar un patrón en la visibilidad que le dan los medios de comunicación a la problemática.

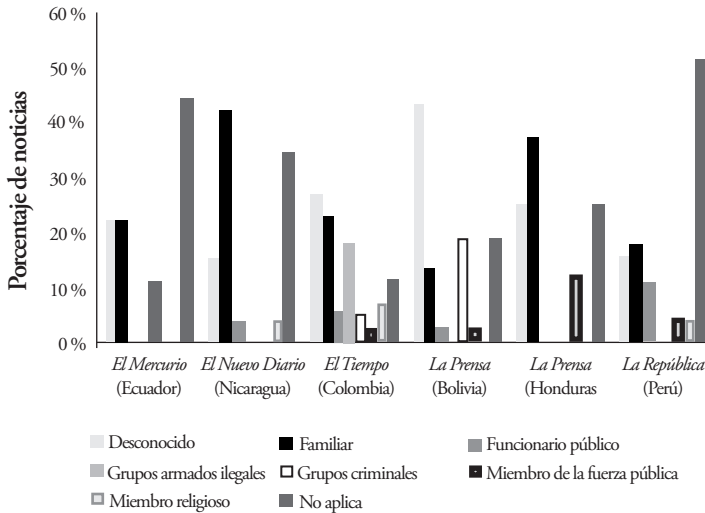
La figura 4 sistematiza la información recopilada a partir de la identificación de los victimarios. El propósito es establecer quiénes son los principales perpetradores de violencia sexual. Como se denota, la mayoría de noticias de *El Mercurio* y *La República* no corrobora la identidad del agresor. La falta de identificación del victimario se debe a que la noticia presenta cifras generales sobre la problemática o discute los datos de violencia sexual de manera general.

Por otro lado, la mayoría de los casos reportados por *El Nuevo Diario* y *La Prensa* de Honduras señala que el principal victimario es un familiar. Sin embargo, en todos los rotativos la violencia sexual intrafamiliar está presente. Y, por último, en *La Prensa* de Bolivia y *El Tiempo*, la mayoría de las noticias establece que el atacante es un desconocido. También se debe tener en cuenta el papel de los grupos criminales como perpetradores de



violencia sexual en *El Mercurio*, *El Tiempo* y *La Prensa* de Bolivia<sup>2</sup>. Cabe resaltar el gran número de noticias sobre violencia sexual cometida por grupos armados en el caso colombiano. Es sobre este punto que se enfoca la siguiente sección del artículo.

**Figura 4.**  
Victimarios noticias nacionales por periódico



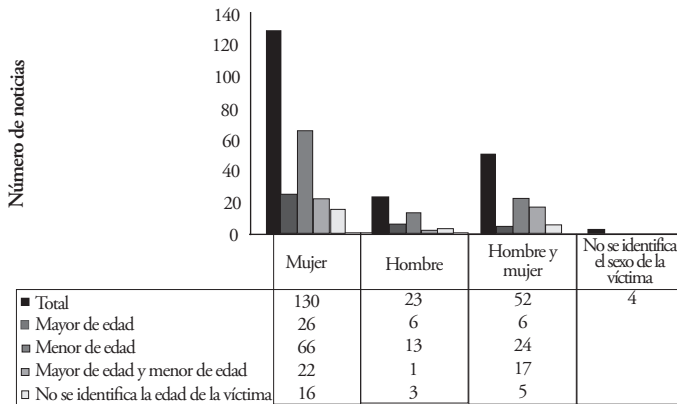
Fuente: elaboración propia con base en información recolectada en diferentes medios de comunicación, 2012-2014.

## La visibilidad de la violencia sexual en Colombia

En las noticias de *El Tiempo* también se corrobora la identidad de la víctima. En la figura 5 se encuentra que la violencia sexual afecta principalmente a las mujeres, siendo las menores de edad las más perjudicadas. Además, a diferencia de la figura 4 sobre victimarios, en la mayoría de las noticias sí se identifica el sexo y edad de la víctima. Solo cuatro noticias no establecen el sexo de la víctima y 16 no mencionan la edad de la misma. Por último, en casos de doble victimización, en 52 noticias se indica que tanto hombres como mujeres son víctimas del flagelo de la violencia sexual.

<sup>2</sup> Sobre los victimarios de violencia sexual en América Latina, Badillo (s. f.) analiza la problemática de la violencia intrafamiliar.

**Figura 5.**  
**Sexo y edad de la víctima en el caso colombiano**



Fuente: elaboración propia con base en información recolectada en diferentes medios de comunicación, 2012-2014.

Las noticias de *El Tiempo* demuestran que la violencia sexual no es solo un problema que lesiona a las mujeres. En trece noticias, los hombres menores de edad son víctimas de violencia sexual. Además, si se suman los casos reportados de víctimas hombres con aquellos que son víctimas tanto mujeres como hombres, se encuentra que 75 noticias indican que la víctima es un hombre.

Además, el estudio también analizó los departamentos que presentan mayor visibilidad respecto a la violencia sexual en Colombia (véase anexo 1). Durante el periodo en estudio, se reportaron 10 noticias sobre la ocurrencia de violencia sexual en el Valle del Cauca (6,8 %), 36 en Bogotá D. C. (24,6 %), 11 en Córdoba (7,5 %), 12 en Antioquia (8,2 %), 11 en Cundinamarca (7,5 %), 17 en Santander (7,5 %) y 10 en el Meta (6,8 %).

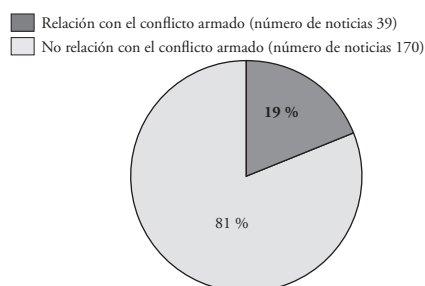
## Violencia sexual y conflicto armado

Como se estableció en la introducción, la violencia sexual se agudiza durante los conflictos armados. El caso colombiano no es la excepción. Si bien es difícil encontrar cifras oficiales sobre violencia sexual, según un estudio realizado por la campaña “Violaciones y otras violencias, saquen mi cuerpo de la guerra” (Humanas, 2009), durante el periodo de 2001 a 2009, se estima que un total de 489.687 mujeres fueron víctimas de algún tipo de violencia sexual.

Ello significa que el 17,58 % de las mujeres encuestadas reconoce haber sido víctima de violencia sexual. Además, según el informe Forensis (2013), las mujeres siguen siendo

las principales víctimas de violencia sexual con un total de 17.512 casos reportados en el 2013. En general, ante la falta de denuncias, “en relación [con] la violencia sexual, no es posible cuantificar con exactitud la prevalencia de este delito” (Oxfam Internacional, 2009, p. 10). No obstante, la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas registró en 2013 a 3.525 víctimas de violencia sexual (Organización de las Naciones Unidas, 2014).

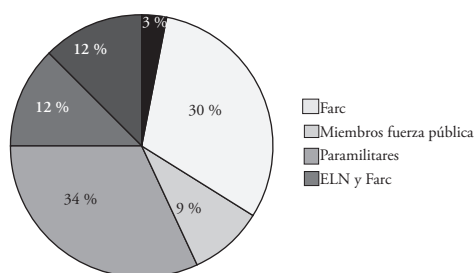
**Figura 6.**  
**Noticias sobre violencia sexual de *El Tiempo* vinculadas con el conflicto armado**



Fuente: elaboración propia con base en información recolectada en diferentes medios de comunicación, 2012-2014<sup>3</sup>.

En la figura 6 se puede observar las noticias nacionales en Colombia segmentadas según su relación con el conflicto armado. De las 209 noticias nacionales reportadas por *El Tiempo*, 39 de ellas se asocian con el conflicto armado. Si bien no son la mayoría de noticias, sí es un número significativo si se tiene en cuenta que *La Prensa* de Bolivia tiene un total de 37 noticias nacionales y *La República* tiene 46. Es decir, la cifra de noticias de violencia sexual en el marco del conflicto armado es superior al total de noticias reportadas por la mayoría de medios de comunicación analizados.

**Figura 7.**  
**Actor armado como victimario de violencia sexual en el caso colombiano**



Fuente: elaboración propia con base en información recolectada en diferentes medios de comunicación, 2012-2014.

<sup>3</sup> Cabe decir que una noticia de Perú se liga a la violencia sexual ocurrida durante el conflicto armado interno.

El estudio también examinó a cuáles grupos armados se les atribuye el acto de violencia sexual. La figura 7 muestra el porcentaje de noticias que menciona a los diferentes actores armados. En algunos casos, la noticia citaba a más de uno de ellos, motivo por el que, para evitar un doble conteo, se les agrupó en un mismo rubro. Ahora bien, si se suma las veces que se relaciona a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) con la violencia sexual, se constata que este grupo ilegal aparece en 19 noticias como víctima de violencia sexual, lo que equivale a un 57 % de las noticias en análisis.

Por su parte, los paramilitares son señalados como perpetradores en un total de 16 noticias, lo que equivale a 24 % de los casos, son el segundo grupo armado más mencionado. El Ejército de Liberación Nacional (ELN) se cita en ocho del total de las noticias y, finalmente, los miembros de la fuerza pública son nombrados en tres ocasiones.

## Conclusiones

En el 2015 la revista *Foreign Policy* publicó un artículo en el cual resalta cómo el conflicto armado ha catalizado la cohesión de las organizaciones de mujeres (*El Tiempo*, 22 de octubre de 2014; Menocal y Domingo, 2015). La violencia de los grupos armados en contra de las mujeres y, en particular, los casos de violencia sexual, han suscitado el repudio social. La victimización de la mujer ha impulsado las demandas para la protección de sus derechos (Domingo, Menocal e Hinestroza, 2015). Así, las voces de las mujeres han visibilizado la problemática de violencia sexual. Como eco de las demandas de justicia, los medios de comunicación han puesto una lupa sobre el fenómeno de la violencia sexual. En suma, la existencia del conflicto armado colombiano sí ha incidido en la atención que se le da a la violencia sexual.

La atención que le presta *El Tiempo* a la violencia sexual también destaca el silencio de los demás medios en análisis. En general, se reveló la discrepancia existente en términos de visibilidad de la violencia sexual. El silencio de la mayoría de los medios de comunicación estudiados es un indicador de machismo. En este orden de género, las problemáticas que afectan a lo femenino no hallan un espacio en los medios de comunicación. Así mismo, se demostró que, más que ser un espejo de la realidad, los medios de comunicación son un filtro de la misma.

Sin embargo, la ausencia de noticias sobre violencia sexual evidencia los sesgos de género. Finalmente, a sabiendas de la importancia de los medios de comunicación para la formación de una conciencia social, el artículo problematiza la falta de atención al fenómeno de la violencia sexual. La publicación esporádica de noticias crea el imaginario social de que se trata de un evento aislado, cuando en realidad la violencia sexual en América Latina es una práctica sistemática y recurrente.

## Referencias bibliográficas

- Aafjes, A. (1998). *Gender violence: the hidden war crime*. Washington: Kumarian Press.
- Badillo, R. (s. f.). En la mente del violador. Recuperado de: <https://ricardobadillograjales.wordpress.com/en-la-mente-del-violador/>
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M. y Mendoza, J. (2013). *Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Céspedes-Báez, L. (2014a). Conflicto armado colombiano y feminismo radical criollo: una aproximación preliminar a las lecciones aprendidas. *Debates: Artistas del Conflicto Colombiano*, pp. 125-146.
- \_\_\_\_\_. (2014b). Más allá de lo que es medible: el feminismo de la gobernanza y los indicadores en Colombia. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 25, pp. 375-444.
- Domingo, P., Menocal, A. e Hinestroza, V. (2015). Progress despite adversity: women's empowerment and conflict in Colombia. Recuperado de: <http://www.developmentprogress.org/publication/progress-despite-adversity-womens-empowerment-and-conflict-colombia>
- El Tiempo. (22 de octubre de 2014). Día por la dignidad de víctimas de violencia sexual. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/politica/justicia/25-de-mayo-es-el-dia-por-la-dignidad-de-victimas-de-violencia-sexual-14725816>
- \_\_\_\_\_. (26 de mayo de 2015). En Colombia se producen 38 casos diarios de violencia sexual. Recuperado de: <https://eltiempo.com/carrusel/violencia-sexual-en-colombia-numero-de-casos-diarios/15828716>
- Forensis. (2013). Boletín de prensa. Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/145695/presentacion+forensis2014.pdf/3b0aa016-1a19-4322-9cf3-a9b9fd985978>
- Galvis, M. C. (2009). *Situación en Colombia de la violencia sexual contra las mujeres*. Bogotá: Corporación Humanas, Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género.
- Hooper, C. (2001). *Manly states, masculinities, international relations, and gender politics*. Nueva York: Columbia University Press.
- Humanas. (2009). *Violaciones y otras violencias, saquen mi cuerpo de la guerra*. Recuperado de: <http://www.humanas.org.co/archivos/1oxfampdf2.pdf>
- Instituto de Medicina Legal de Nicaragua. (2012). Informe anual. Recuperado de: [http://www.poderjudicial.gob.ni/pjupload/iml/pdf/Anuario\\_2013.pdf](http://www.poderjudicial.gob.ni/pjupload/iml/pdf/Anuario_2013.pdf)

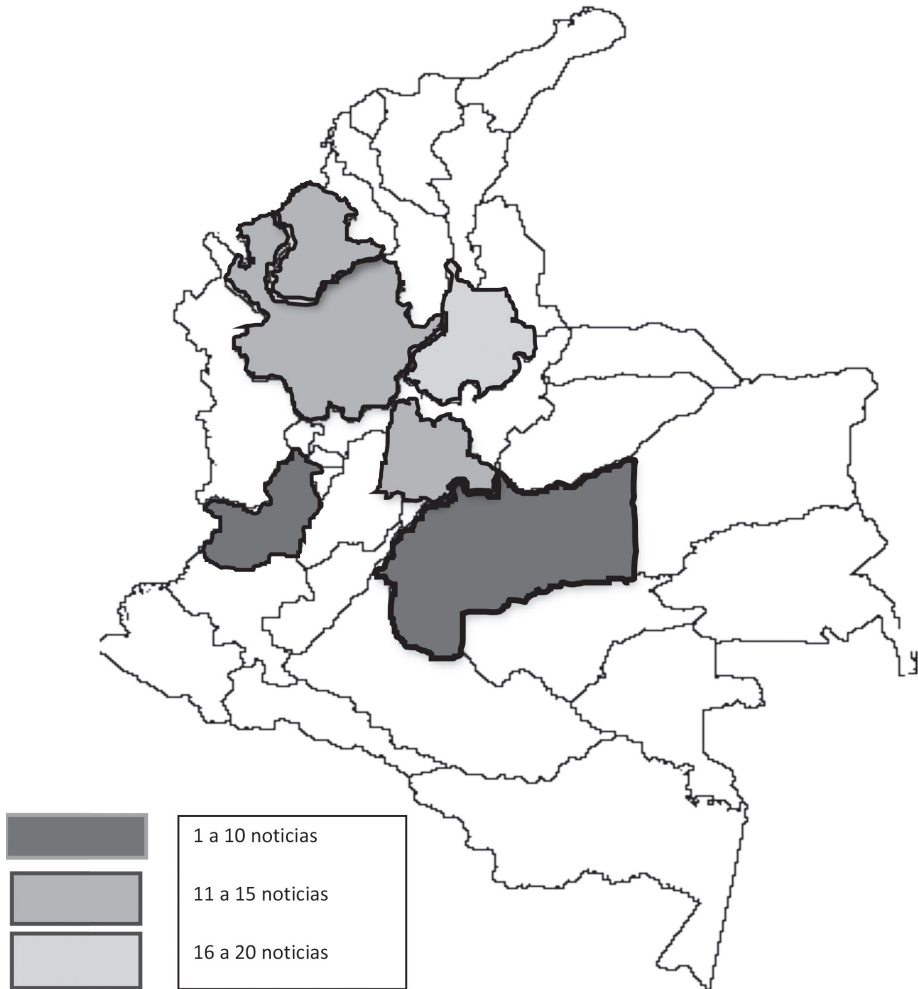
- Kronsell, A. (2006). Methods for studying silences: gender analysis in institutions of hegemonic masculinity. En: B. Ackerly, M. Stern y J. True (eds.). *Feminist methodologies for international relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Matloff, J. (s. f.). La cobertura de la violencia sexual en los medios de comunicación. Recuperado de: <http://www.fmreview.org/es/pdf/RMF27/31.pdf>
- McGuinness, M. (2006). Women as architects of peace: gender and the resolution of armed conflict. *Michigan State Journal of International Law*, 63, pp. 64-84.
- Menocal, A. y Domingo, P. (2015). Colombia's women, tried by war, find new power. Recuperado de: <http://foreignpolicy.com/2015/10/15/colombias-women-tried-by-war-find-new-power/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2014). Colombia. Recuperado de: <http://www.un.org/sexualviolenceinconflict/es/paises/colombia/>
- Oxfam Internacional. (2009). *La violencia sexual en Colombia: un arma de guerra*. Recuperado de: <https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp-sexual-violence-colombia-sp.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Recuperado de: <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2014). *Informe preliminar de la visita a Honduras realizada por la relatora especial de la ONU sobre la violencia contra las mujeres*. Recuperado de: <http://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/presscenter/articles/2014/07/07/informe-preliminar-de-la-visita-a-honduras-realizada-por-la-relatora-especial-de-la-onu-sobre-la-violencia-contra-las-mujeres-.html>
- Roth, F., Guberek, T. y Green, A. (2011). *El uso de datos cuantitativos para entender la violencia sexual relacionada con el conflicto armado colombiano: retos y oportunidades*. Bogotá: Corporación Punto de Vista.
- Sackellares, S. (2005). From Bosnia to Sudan: sexual violence in modern armed conflict. *Wisconsin Women's Law Journal*, 20, pp. 137-165.
- Villellas, M. (2010). La violencia sexual como arma de guerra. *Quaderns de Construcció de Pau*, 15.
- Vlachoud, M. y Biason, L. (2005). Women in an insecure world. Recuperado de: [http://www.unicef.org/emerg/files/women\\_insecure\\_world.pdf](http://www.unicef.org/emerg/files/women_insecure_world.pdf)

## Jurisprudencia

Corte Constitucional de Colombia. Auto 092/2008, elaborado en seguimiento a la sentencia T-025/2004.

### Anexo 1.

Número de noticias sobre violencia sexual en el territorio colombiano



Fuente: elaboración propia con base en información tomada del periódico *El Tiempo* (Colombia), 2012-2014.

Artículo recibido: 18/11/15 y aprobado para su publicación: 14/12/15